

Asunción, 23 de setiembre de 2022.-

N.P. N° 515/22.

SEÑOR:
DIPUTADO NAC. COLYM SOROKA
COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

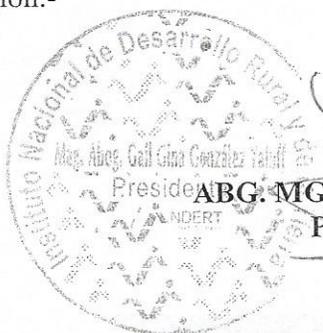
Tengo el honor de dirigirme a usted, en el marco del siguiente Expediente Administrativo INDERT N° 22966 de fecha 01/09/2022 caratulado “CONGRESO NACIONAL HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS - COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERIA” solicita al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), parecer técnico y legal como autoridad de aplicación sobre el Proyecto de Ley “SUBSIDIO INTEGRAL PARA ACCESO A LA TIERRA.

En cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto a esta presentación:

- Copia autenticada del Dictamen N° 1265 de fecha 13/09/2022, emitida por las profesionales Abg. Sonia Mabel Giménez, Abg. María Elisa Silvero, Abg. Dalila Ferreira y Abg. Salustiana Cáceres.

Es importante destacar, que el mismo requerimiento ha sido realizado por la Comisión de Bienestar Rural, en el marco del Expediente Administrativo INDERT N° 25097/2022, Comisión de Equidad Social y Género, en el marco del Expediente Administrativo INDERT N° 23918/2022, Comisión de Pueblos Indígenas, en el marco del Expediente Administrativo INDERT N° 23383/2022, y la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros en el marco del Expediente Administrativo INDERT N° 25086/2022, todos pertenecientes a la Honorable Cámara de Diputados, por lo que el mismo dictamen ha sido remitido también a dichas oficinas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta estima y consideración.-



Gina G. Y.
ABG. MG. GINA GAIL GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

Carla B
Abg. Carolina Barrios
Directora
Com. Agricultura y Ganadería
H. Cámara de Diputados

23/09.